

Expediente: 558/26
Carátula: CARRIZO NORMA BEATRIZ C/ GONZALEZ EDUARDO OVIDIO S/ DIVISION DE CONDOMINIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GONZALEZ, EDUARDO OVIDIO-DEMANDADO
307162716489904 - CARRIZO, NORMA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 558/26



H20901838415

JUICIO: CARRIZO NORMA BEATRIZ c/ GONZALEZ EDUARDO OVIDIO s/ DIVISION DE CONDOMINIO EXPTE 558/26

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

Concepción, 06 de agosto de 2026.

Proveyendo nuevo expediente ingresado:

Por recepcionados los presentes autos, y conforme lo dispuesto por el Instructivo (I130), líbrese oficio al Centro de Mediación Judicial, a fin de dar inicio al Proceso de Mediacion Previa Obligatoria, adjuntando el correspondiente requerimiento de mediación.

Hágase saber al señor defensor que el beneficio para litigar sin gastos se tramitará por incidencia separada.-

Actuación firmada en fecha 06/08/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.